



# AGROPERFECT S.A.<sup>®</sup>

Productividad en Agricultura.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPERFECT S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 20H00 del catorce de abril del año dos mil diecisiete en el inmueble ubicado en la Ciudadela Adace calle Av. Juan Tanca Marengo número 200 y Av. Segunda Condominio Francisco Sánchez local 3 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía AGROPERFECT S.A.

**LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, en ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente General el Sr. **ALBAN GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO**. Actúa como secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señora Elena Beatriz Noroña Matías.

### Accionistas:

**PEREZ ALBAN ANTONIO ALEJANDRO**, quien es Propietario de 704 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas, lo equivalente en dólares a setecientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América; y,

**ALBAN GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO**, quien es Propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un valor noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América.

**TOTAL PAQUETE ACCIONARIO: 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR, LO EQUIVALENTE A OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

La secretaria informa y deja constancia de que se encuentra presente en esta reunión, el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, atento a lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, se procede a instalar la Junta y a dar el orden del día.

El Sr. **ALBAN GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO**, como Gerente General pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

**PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,**

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Sr. **PRESIDENTE PEREZ ALBAN ANTONIO ALEJANDRO**, quien mociona su voluntad de Aprobar los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con el estatuto en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta, esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.



**AGROPERFECT S.A.®**  
Productividad en Agricultura.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las veintidós horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

**Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. –**

Guayaquil, 14 de Abril del 2017.

---

**ALBAN GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO**  
**GERENTE GENERAL**  
**ACCIONISTA**  
C.I. NO. 0911444859

---

**PEREZ ALBAN ANTONIO ALEJANDRO**  
**PRESIDENTE**  
**ACCIONISTA**  
C.I. NO. 0915343040

---

**ELENA BETRIZ NOROÑA MATIAS**  
**SECRETARIA AD HOC**  
C.I. NO. 0905444642